



Agencia Tributaria

Teléfono: 901 33 55 33  
www.agenciatributaria.es

# Impuesto sobre el Valor Añadido

## Autoliquidación

Ingreso del Impuesto sobre el Valor Añadido a la importación liquidado por la Aduana.

Modelo  
**303**

### Identificación (1)

Devengo (2)

Ejercicio 2021

Período 3T

NIF \_\_\_\_\_ Apellidos y nombre o Razón social \_\_\_\_\_

**Tributación exclusivamente foral.**  
Sujeto pasivo que tributa exclusivamente a una Administración tributaria Foral con IVA a la importación liquidado por la Aduana pendiente de ingreso

Número justificante: \_\_\_\_\_

- Sujeto pasivo inscrito en el Registro de devolución mensual (art. 30 RIVA) .....
- Sujeto pasivo acogido voluntariamente al SI .....
- Sujeto pasivo que tributa exclusivamente en régimen simplificado .....
- Sujeto pasivo exonerado de la Declaración-resumen anual del IVA, modelo 390 .....
- Autoliquidación conjunta .....
- Sujeto pasivo con volumen anual de operaciones distinto de cero (art. 121 LIVA) ...
- Sujeto pasivo acogido al régimen especial del criterio de Caja (art. 163 undecies LIVA) .....
- Sujeto pasivo destinatario de operaciones acogidas al régimen especial del criterio de caja .....
- Opción por la aplicación de la prorrata especial (art. 103.Dos.1º LIVA) .....
- Revocación de la opción por la aplicación de la prorrata especial (art. 103.Dos.1º LIVA) .....
- Sujeto pasivo declarado en concurso de acreedores en el presente período de liquidación .....

Fecha en que se dictó el auto de declaración de concurso .....  
Día Mes Año

Si se ha dictado auto de declaración de concurso en este período indique el tipo de autoliquidación .....  
Preconcurso   
Postconcurso

### Liquidación (3)

#### Régimen general

#### IVA devengado

- Régimen general .....
- Adquisiciones intracomunitarias de bienes y servicios .....
- Otras operaciones con inversión del sujeto pasivo (excepto, adq. intracom) ...
- Modificación bases y cuotas .....
- Recargo equivalencia .....
- Modificaciones bases y cuotas del recargo de equivalencia .....

Base imponible		Tipo %		Cuota	
01		02		03	
04	72.226,26	05	10,00	06	7.222,64
07	211.499,62	08	21,00	09	44.414,77
10	728.752,87			11	153.036,11
12	79.873,94			13	16.773,52
14				15	
16		17		18	
19		20		21	
22		23		24	
25				26	

Total cuota devengada ( [03] + [06] + [09] + [11] + [13] + [15] + [18] + [21] + [24] + [26] ) ..... 27 221.447,04

#### IVA deducible

- Por cuotas soportadas en operaciones interiores corrientes .....
- Por cuotas soportadas en operaciones interiores con bienes de inversión .....
- Por cuotas soportadas en las importaciones de bienes corrientes .....
- Por cuotas soportadas en las importaciones de bienes de inversión .....
- En adquisiciones intracomunitarias de bienes y servicios corrientes .....
- En adquisiciones intracomunitarias de bienes de inversión .....
- Rectificación de deducciones .....
- Compensaciones Régimen Especial A.G. y P. ....
- Regularización bienes de inversión .....
- Regularización por aplicación del porcentaje definitivo de prorrata .....

Base		Cuota	
28	395.253,25	29	57.131,91
30		31	
32	290.733,49	33	61.054,05
34		35	
36	728.752,87	37	153.036,11
38		39	
40		41	
		42	
		43	
		44	

Total a deducir ( [29] + [31] + [33] + [35] + [37] + [39] + [41] + [42] + [43] + [44] ) ..... 45 271.222,07

Resultado régimen general ( [27] - [45] ) ..... 46 -49.775,03

**Información adicional**

Entregas intracomunitarias de bienes y servicios .....	59	718.195,51		
Exportaciones y operaciones asimiladas .....	60	136.416,16		
Operaciones no sujetas por reglas de localización (excepto las incluidas en la casilla 123) .....	120	25.475,35		
Operaciones sujetas con inversión del sujeto pasivo .....	122			
Operaciones no sujetas por reglas de localización acogidas a los regímenes especiales de ventanilla única .....	123			
Operaciones sujetas y acogidas a los regímenes especiales de ventanilla única .....	124			
Importes de las entregas de bienes y prestaciones de servicios a las que habiéndoles sido aplicado el régimen especial del criterio de caja hubieran resultado devengadas conforme a la regla general de devengo contenida en el art. 75 LIVA	62	Base imponible	63	Cuota
Importes de las adquisiciones de bienes y servicios a las que sea de aplicación o afecte el régimen especial del criterio de caja .....	74	Base imponible	75	Cuota soportada

**Resultado**

Regularización cuotas art. 80.Cinco.5º LIVA .....	76	
Suma de resultados ( [46] + [58] + [76] ) .....	64	-49.775,03
Atribuible a la Administración del Estado <input type="text" value="65"/> <input .....<="" td="" type="text" value="100,00%"/> <td>66</td> <td>-49.775,03</td>	66	-49.775,03
IVA a la importación liquidado por la Aduana pendiente de ingreso .....	77	
Cuotas a compensar pendientes de periodos anteriores .....	110	509.625,74
Cuotas a compensar de periodos anteriores aplicadas en este periodo .....	78	
Cuotas a compensar de periodos previos pendientes para periodos posteriores ([110] - [78]) .....	87	509.625,74
Exclusivamente para sujetos pasivos que tributan conjuntamente a la Administración del Estado y a las Haciendas Forales. Resultado de la regularización anual.	68	euros
Resultado ( [66] + [77] - [78] + [68] ) .....	69	-49.775,03
A deducir (exclusivamente en caso de autoliquidación complementaria): Resultado de la anterior o anteriores declaraciones del mismo concepto, ejercicio y periodo .....	70	
Resultado de la liquidación ( [69] - [70] ) .....	71	-49.775,03

Compensación (4)	Si resulta [71] negativa consignar el importe a compensar	Ingreso (7)	Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público, cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la AEAT de autoliquidaciones.
	<input type="text" value="72"/> <input type="text" value="C"/> <input type="text" value="49.775,03"/>		Importe: <input type="text"/>
SIT (5)	Sin actividad - <input type="checkbox"/>		Código IBAN <input type="text"/>

Manifiesto que el importe a devolver reseñado deseo me sea abonado mediante transferencia bancaria a la cuenta indicada de la que soy titular

Importe .....

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España

IBAN

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero:

Unión Europea/SEPA

IBAN  Código SWIFT-BIC

Resto países

Código SWIFT-BIC  Número de cuenta/Account no.

Banco/Bank name

Dirección del Banco/ Bank address

Ciudad/City  País/Country  Código País/Country code

Complementaria (8)

Si esta autoliquidación es complementaria de otra autoliquidación anterior correspondiente al mismo concepto, ejercicio y periodo, indíquelo marcando con una "X" esta casilla.

Autoliquidación complementaria

Nº. de justificante

En este caso, consigne a continuación el número de justificante identificativo de la autoliquidación anterior.